



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

SESIÓN ORDINARIA ACTA No. 007-2021			
Proceso: Extensión y Proyección Social.			
Unidad Académica y/o Administrativa: Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano- IDEXUD.			Hora de Inicio: 07:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria N° 007 del Comité Central de Extensión.			Hora de finalización: 10:30 a.m.
Lugar: Sala virtual –Video Conferencia			Fecha: 18 de mayo de 2021
Participantes	Nombre	Cargo/Rol	Asistencia
	William Fernando Castrillón Cardona	Vicerrector Académico	ASISTIÓ
	Manuel Flórez Pérez	Delegado de la Rectoría	ASISTIÓ
	Álvaro Espinel Ortega	Vicerrector administrativo y financiero	ASISTIÓ
	Alexis Adamy Ortiz Morales	Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales	ASISTIÓ
	Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez.	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – CIDC.	ASISTIÓ
	Edna Rocío Méndez Pinzón	Coordinadora Unidad de Extensión - Facultad de Artes ASAB.	ASISTIÓ
	Astrid Ramírez Valencia	Coordinadora Unidad de Extensión - Facultad Ciencias y Educación.	ASISTIÓ
	Favio López Botia	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	ASISTIÓ
	Humberto Guerrero Salas	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad Tecnológica.	ASISTIÓ
	Héctor Javier Fuentes López	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad de Ingeniería.	ASISTIÓ
	Omar Francisco Patiño Silva	Director Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD	ASISTIÓ
Invitados	Mateo Jiménez	Abogado IDEXUD	ASISTIÓ
	Omer Calderón	Presenta la propuesta a la Secretaría de Educación del Distrito	ASISTIÓ
	Wilson Díaz Gamba	Presenta la propuesta al Centro Nacional de Memoria Histórica	ASISTIÓ
Elaboró: Cindy Lorena Bejarano - CPS IDEXUD		Visto Bueno del Acta: 	

OBJETIVO:

Presentar para estudio y aprobación de los miembros del Comité las propuestas de proyectos recibidas desde las unidades de extensión.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Saludo de bienvenida a los nuevos miembros del comité
2. Verificación de Quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Informe del director
 - 4.1. Informe de cotización de pólizas.
 - 4.2. Traslado recursos Beneficio Institucional.
5. Presentación de propuestas y proyectos de extensión para aval.
6. Varios.
 - 6.1. Sugerencias del profesor Humberto Guerrero de procedimiento
 - 6.2. Comunicación de la profesora Sonia Pinzón

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. SALUDOS DE BIENVENIDA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL COMITÉ

El profesor William Fernando Castrillón Cardona, como presidente del Comité Central de Extensión, le da la bienvenida a los dos nuevos miembros del Comité, primero al profesor Humberto Guerrero Salas, como nuevo Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad Tecnológica, y en segunda instancia le da la bienvenida al profesor Manuel Flórez Pérez, quien a partir de la fecha es el nuevo delegado del señor Rector ante este comité.

2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Se constata por parte de la Secretaría Técnica, que se cuenta con el quórum deliberatorio y aprobatorio para llevar a cabo la sesión No. 007 del año 2021

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día propuesto y se deja a consideración del Comité para aprobación. El docente Humberto Guerrero Salas solicita incluir en el punto de varios, dos temas:

- i) Sugerencia de procedimiento.
- ii) Comunicación de la profesora Sonia Pinzón



El orden del día queda APROBADO adicionando los puntos anteriores

4. INFORME DEL DIRECTOR.

4.1. INFORME DE COTIZACIÓN DE PÓLIZAS.

El director del IDEXUD, Omar Francisco Patiño, presenta ante el Comité Central de Extensión el informe de cotización de pólizas, manifiesta que ya se realizaron las solicitudes de expedición de las pólizas que nos solicitan los entes de control, acorde al Acuerdo 04 del 2013 del capítulo 1, donde se determina que el director del IDEXUD, debe suscribir una póliza anual que ampare el manejo de los recursos.

Esta solicitud se viene trabajando desde el año pasado, entregando los diversos documentos que solicitaron empresas como SEGUROS DEL ESTADO, HDI SEGUROS, MAPFRE COLOMBIA, AON EMPOWER RESULTS y SOL PROSEG LTDA AGENCIA DE SEGURO, las cuales nos respondieron lo siguiente;

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- **Seguros del Estado** “Remito en correo precedente información brindado por la gerencia de licitaciones, donde nos indican que, para poder revisar nuestra presentación, deberíamos hacerlo en conjunto con el programa de daño material, adicionalmente, no contamos con un producto que se pueda otorgar el límite asegurado requerido en el Proposot Form de RC SP y que el mismo formulario no se encuentra completamente diligenciado. Por otro lado, vemos que no se da suficiente información sobre el siniestro presentado respecto a la malversación de recursos por parte del funcionario de la entidad, por cuando no indican fecha de ocurrencia, estado del siniestro, valor del siniestro”.
- **Hdi Seguros** responde “que no maneja estos productos”.
- **Mapfre Colombia**, “responde que las pólizas de riesgos financieros no se manejan por mono línea, donde el cliente debe estar vinculado a la compañía, por lo anterior no es posible presentar términos de cotización”.
- **Aon Empower Results**, “indica que las cotizaciones de las pólizas y servicios públicos se han solicitado a varias aseguradoras; ahora están a la espera de las condiciones y sus respuestas, las cuales serán informadas lo más pronto posible”.



El director del IDEXUD, Omar F Patiño, indica que este informe fue enviado al rector con copia a los vicerrectores, donde se ha solicitado apoyo para la adquisición de la póliza por intermedio de contrato que ya tiene la U.D. con las aseguradoras que trabajan actualmente con la Universidad y que los recursos que se necesiten para pagar la póliza estarán a cargo del IDEXUD, tal como lo dice el Acuerdo 04 del 2013; en este momento estamos pendientes de la respuesta que dé el rector.

El Profesor Álvaro Espinel Ortega, expresa su agrado por el inicio de la ejecución del proceso de cotización y estructuración de la adquisición de las pólizas, menciona que el proceso no es nada sencillo y concluye que la primera empresa (Seguros del Estado), requiere más información y detalle de los siniestros, que son la base para elaborar las cotizaciones dentro de una aseguradora. A su vez indica que es totalmente entendible la complejidad de la adquisición de las pólizas porque las aseguradoras trabajan bajo los mismos parámetros de riesgos en cuanto a los posibles siniestros. Pone de ejemplo que la universidad tiene una póliza de riesgos de responsabilidad de funcionarios públicos, a dicha póliza le han radicado muchos siniestros, haciendo que ésta cueste demasiado dinero, en esa medida sugiere que se debe esperar, y realizar una reunión entre la rectoría, la oficina jurídica y el supervisor del contrato de las actuales pólizas, para asegurar bienes y servicios, con el fin de mirar alternativas que ayuden a tomar las mejores decisiones.

El Profesor Espinel Ortega continúa su intervención sugiriendo al IDEXUD que precise y dé respuesta a todas las preguntas que se hacen en conjunto las empresas aseguradoras, con el objetivo de demostrarle al asegurador el escenario el cual se adquiere el seguro y mostrarle también la situación actual del IDEXUD, que está regido por procesos de ley; En esta nueva administración, en cabeza del señor rector, el director y del conjunto de equipos del IDEXUD, está realizando un plan de mejora que será prenda de garantía, con la finalidad de demostrar que los riesgos están mitigados en su gran mayoría.

El director del IDEXUD Omar F Patiño, concluye que se tendrá en cuenta las sugerencias por parte del profesor Álvaro Espinel Ortega, haciendo la búsqueda de los documentos solicitados por parte de las aseguradoras, en la búsqueda de una respuesta favorable.

La profesora Astrid Ramírez, interviene aclarando que se tengan en cuenta las sugerencias dadas en los hallazgos y que a partir de ellos se tomen acciones que remedien esos hallazgos, donde haya un diálogo, concordancia junto a la vicerrectoría financiera, especialmente por la experiencia que tienen sobre estos temas.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El profesor José Manuel Flores, interviene preguntándole al profesor Álvaro Espinel Ortega sobre el tema de las pólizas: ¿por qué no buscar con el contrato actual de la universidad una adición a dicho contrato para amparar la ordenación de gasto del IDEXUD? Aclarando que los recursos para el pago de la póliza saldrán del IDEXUD

El Profesor Álvaro Espinel Ortega responde que la idea había sido presentada, pero debido a los diferentes escándalos del IDEXUD anteriores al año 2019, las empresas aseguradoras no le vendían pólizas. Agrega que, desde la vicerrectoría y el comité de contratación, han solicitado al IDEXUD empezar a realizar un estudio de mercado y sondeo para la adquisición de las pólizas.

El profesor José Manuel Flores sugiere que se debe estructurar un equipo de trabajo para lograr la adquisición de las pólizas lo más eficientemente.

Para concluir el director del IDEXUD, Omar Francisco Patiño, se compromete a completar los documentos solicitados por las aseguradoras y se seguirá el proceso respetando los lineamientos de los entes de control, para la adquisición de las pólizas.

4.2. TRASLADO RECURSOS BENEFICIO INSTITUCIONAL.

El director del IDEXUD, Omar Francisco Patiño, da a conocer al Comité Central de Extensión el traslado del recurso del beneficio institucional, comunicándoles que el día 13 de mayo de 2021, se ha girado a las cuentas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$345.350.462) M/C, correspondiente a los recursos de la liquidación y apropiación del Beneficio Institucional generado por la ejecución de los diferentes proyectos de extensión; este traslado se realiza con los soportes que entrega el banco, en el que se discrimina el número de cuenta de donde salen los recursos y la cuenta de la U.D, a la que se consignan. Adicionalmente se presenta el soporte que se debe entregar al jefe de la división de recursos financieros, Dr. Eusebio Antonio Rangel Roa para su respectivo análisis en la parte contable; esta información también fue enviada a los correos de cada uno de los miembros del Comité Central de Extensión, mostrando el cumplimiento del plan de mejoramiento que se presentó a los diferentes entes de control y que hace posible la verificación de estos procesos, siendo este el reporte del primer trimestre del año 2021.



El profesor William Fernando Castrillón, le solicita al director del IDEXUD, Omar F. Patiño si podría explicar cómo se hizo la liquidación, sobre la base de qué proyectos y cuál fue el procedimiento utilizado. El director del IDEXUD le da a conocer el informe detallado que se presentó a la oficina de recursos financieros sobre el valor total, saldo inicial y los recursos que ingresan a la universidad por parte de los convenios; en el informe presentado se puede observar un cuadro donde se definen los recursos, el número de cuenta, el nombre de los proyectos, el valor del beneficio; así mismo se aclara que esta es la parte financiera que se está entregando al doctor Eusebio Antonio Rangel para su revisión y estudio.

5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN PARA AVAL

5.1. PROPUESTA GESTIONADA POR EL EQUIPO DE LICITACIONES Y PROPUESTAS DEL IDEXUD.

5.1.1. Propuesta con destino a la SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA ALCALDÍA DE TUNJA

Gestionada por:	Equipo de Licitaciones y propuestas del IDEXUD
Entidad:	SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA ALCALDÍA DE TUNJA
Título propuesta:	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, LOGÍSTICA Y OPERATIVA DE LA FASE I DEL PARQUE AGROALIMENTARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONSTRUCCION Y

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



	OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO URBANO Y RURAL DE TUNJA, BOYACÁ.		
Objeto:	Consultoría administrativa, logística y operativa de la Fase I del Parque Agroalimentario.		
Plazo:	6 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos		\$ 96,000,000
	2. Gastos Académicos		\$ 174,588,000
	3. Gastos Generales		\$ 7,012,000
	4. Otros Gastos		\$ 0
	5. Beneficio Institucional		\$ 33,312,000
Valor propuesta:			\$ 310,912,000
Contrapartida:			
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones			
<u>DECISIÓN</u>	APROBADO		

El profesor Álvaro Espinel Ortega da su aprobación a la propuesta y se retira ya que debe presidir la reunión de pacto de concurrencia.

5.1.2. Propuesta con destino al Servicio Geológico Colombiano - SGC

Gestionada por:	Equipo de Licitaciones y propuestas del IDEXUD		
Entidad:	Servicio Geológico Colombiano - SGC		
Título propuesta:	SERVICIOS PROFESIONALES: ACTUALIZAR, LEVANTAR, DISEÑAR Y DOCUMENTAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS MISIONALES, ESTRATÉGICOS, DE APOYO Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO (SGC), DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGÍAS Y LINEAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN ARTICULACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO		
Objeto:	Prestación de servicios profesionales especializados tendiente a: Actualizar, levantar, diseñar y documentar los procesos y procedimientos misionales, estratégicos, de apoyo y evaluación del Servicio Geológico Colombiano (SGC), de conformidad con las metodologías y lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, en articulación con las políticas de gestión y desempeño institucionales establecidas en el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) y la arquitectura empresarial		
Plazo:	6 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos		\$ 598.480.000
	2. Gastos Académicos		\$ 161.500.000
	3. Gastos Generales		\$ 5.932.000
	4. Otros Gastos		\$ 516.571
	5. Beneficio Institucional		\$ 91.971.429
Valor propuesta:			\$ 858.400.000,00
Contrapartida:			
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones			
<u>DECISIÓN</u>	APROBADA		

El Director del IDEXUD Omar F. Patiño, informa que esta propuesta se presentó en el comité de extensión de la sesión No. 06 del 2021 y la observación más relevante fue sobre los gastos académicos ya que estaban en treinta millones (\$30.000.000), producto de la contratación del supervisor; en este momento se vuelve a presentar la propuesta realizando el ajuste solicitado por este comité. .

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La propuesta titulada SERVICIOS PROFESIONALES: ACTUALIZAR, LEVANTAR, DISEÑAR Y DOCUMENTAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS MISIONALES, ESTRATÉGICOS, DE APOYO Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO (SGC), DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGÍAS Y LINEAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN ARTICULACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, queda APROBADA con las siguientes observaciones:

Las profesoras Astrid Ramírez Valencia, propone que el gerente o la persona que lidere el proyecto sea una persona que se encuentre dentro de la universidad; que se vuelva a revisar el presupuesto de este proyecto pues los gastos administrativos son más altos que los gastos académicos

La profesora Edna Rocío Méndez Pinzón, solicita que en su gran mayoría las funciones sean ejecutadas por funcionarios de la Universidad Francisco José de Caldas o por personas vinculadas a través de resoluciones como los profesores de vinculación ocasional o por contratos de prestación de servicios.

5.2. PROPUESTA GESTIONADA POR VICERRECTORÍA ACADÉMICA



Propuesta con destino a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Gestionada por:	Vicerrectoría Académica		
Entidad:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO		
Título propuesta:	PROPUESTA TÉCNICA: ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON EL SENA		
Objeto:	Aunar esfuerzos para desarrollar un proceso de acompañamiento pedagógico en las IED que cuentan con procesos de articulación de la educación media con la formación técnica del SENA, orientado a consolidar una oferta de formación técnica pertinente y acorde con los intereses de los estudiantes y con las necesidades de desarrollo de la Ciudad, que se encuentre armonizada con la propuesta curricular de las IED, que promueva el desarrollo de competencias del Siglo XXI de los estudiantes y que favorezca la implementación de la estrategia de Orientación Socio Ocupacional en las IED.		
Plazo:	6 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos		\$ 267.000.000
	2. Gastos Académicos		\$ 1.207.000.000
	3. Gastos Generales		\$ 28.000.000
	4. Otros Gastos		\$ 11.728.906
	5. Beneficio Institucional		\$ 206.417.578
Valor propuesta:			\$ 1.720.146.484
Contrapartida:			\$430.036.621 en especie
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones			
DECISIÓN	APROBADO		

Observaciones:

La profesora Edna Rocío Méndez, aprueba la propuesta siempre y cuando se coordine y desarrolle en articulación con las cinco facultades.

El profesor William Fernando Castrillon Cardona, aprueba la propuesta con la aclaración de que en el documento anexo debe estar la contrapartida.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El Dr. Alexis Adamy Ortiz Morales, aprueba la propuesta teniendo en cuenta el presupuesto anexo de la contrapartida como parte integral de la propuesta .

La profesora Astrid Ramírez Valencia, se retira de la reunión.

5.3. PROPUESTA GESTIONADA POR EL INSTITUTO DE PAZ Y EL CONFLICTO URBANO – IPAZUD.



Propuesta con destino al CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Gestionada por:	INSTITUTO DE PAZ Y EL CONFLICTO URBANO - IPAZUD		
Entidad:	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA		
Título propuesta:	CÁTEDRA VIRTUAL EN MEMORIA HISTÓRICA DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO		
Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y académicos para diseñar y llevar a cabo un pilotaje de una cátedra transversal sobre memoria histórica del conflicto armado colombiano de carácter virtual dirigida a público universitario.		
Plazo:	6 MESES O HASTA EL 7 DE DICIEMBRE	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos		\$ 18,502,686
	2. Gastos Académicos		\$ 58,522,686
	3. Gastos Generales		\$ 346,628
	4. Otros Gastos		\$0
	5. Beneficio Institucional		\$ 9,284,640
Valor propuesta:			\$ 86,656,640
Contrapartida:			\$30,000,000 En especie
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones			
<u>DECISIÓN</u>	APROBADO		

5.4. PROPUESTA GESTIONADA POR EL INSTITUTO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL - ILUD

Propuesta con destino a COMPENSAR

Gestionada por:	INSTITUTO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL - ILUD		
Entidad:	COMPENSAR		
Título propuesta:	PROPUESTA DE FORMACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		
Objeto:	Desarrollar un programa de formación en segunda lengua - Inglés en donde se promueva el fortalecimiento de las competencias comunicativas, lingüísticas, sociales e interculturales. A través de la realización de tareas enmarcadas en la interacción y, el trabajo colaborativo, los aprendientes tendrán la oportunidad de plantear e implementar estrategias para la resolución de problemas relacionados con su contexto.		
Plazo:	3 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos		\$ 13.809.596
	2. Gastos Académicos		\$ 43.040.360
	3. Gastos Generales		\$ 13.408.973
	4. Otros Gastos		\$0
	5. Beneficio Institucional		\$ 8.431.071
Valor propuesta:			\$ 78.690.000

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Contrapartida:		\$0
Estado actual propuesta	En propuesta	
Observaciones		
<u>DECISIÓN</u>	APROBADO	



5.5. PROPUESTA GESTIONADA POR EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO - CIDC

5.5.1. Propuesta con destino a CONSULTORES S.A.S.

Gestionada por:	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO - CIDC		
Entidad:	CONSULTORES S.A.S.		
Título propuesta:	PROCESO TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO		
Objeto:	Desarrollar actividades de fortalecimiento de capacidades de las entidades soporte del ecosistema de innovación y promover la articulación entre la oferta de servicios tecnológicos, de extensión y tecnologías de alto valor y la demanda por parte de las empresas, programa para el cual se postuló el consultor resultando ser su propuesta metodológica la elegida por inimpulsa Colombia.		
Plazo:	2 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos		\$ 1.030.071
	2. Gastos Académicos		\$ 12.525.000
	3. Gastos Generales		\$ 61.000
	4. Otros Gastos		\$0
	5. Beneficio Institucional		\$1.633.929
Valor propuesta:			\$ 15.250.000
Contrapartida:			\$0
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones			
<u>DECISIÓN</u>	APROBADO		

5.5.2. Propuesta con destino a LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Gestionada por:	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO - CIDC		
Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (UNAL) - UNIVERSIDAD DISTRITAL (UDFJC) - UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO (UAN).		
Título propuesta:	N/A		
Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo del proyecto denominado "Gestión de energía basada en computación en la nube para la interoperabilidad entre un grupo de microrredes aisladas".		
Plazo:	12 MESES	% Beneficio institucional:	0%
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos		\$ 0
	2. Gastos Académicos		\$ 58,812,176
	3. Gastos Generales		\$ 182,274,998
	4. Otros Gastos		\$0
	5. Beneficio Institucional		\$0
Valor propuesta:			\$ 241,087,174

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Estado actual propuesta	Firmada por el rector
Observaciones	
<u>DECISIÓN</u>	APROBADO



5.5.3. Propuesta con destino a la FIDUPREVISORA - MINCIENCIAS

Gestionada por:	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO - CIDC		
Entidad:	FIDUPREVISORA - MINCIENCIAS		
Título:	CONTRATO DE FINANCIAMIENTO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE No. 80740-023-2021 CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. - FIDUPREVISORA S.A. ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.		
Objeto:	EL FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS otorga apoyo económico a LA ENTIDAD EJECUTORA, en la modalidad de recuperación contingente, para la financiación del proyecto: “Sistema de monitoreo acústico binaural para contribuir en procesos de descontaminación acústica y planeamiento urbano mediante la clasificación, caracterización y evaluación de entornos sonoros urbanos, código 113085269539”		
Plazo:	24 MESES	% Beneficio institucional:	0%
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos		\$ 0
	2. Gastos Académicos		\$ 99,899,481
	3. Gastos Generales		\$ 198,874,334.00
	4. Otros Gastos		\$ 0
	5. Beneficio Institucional		\$ 0
Valor propuesta:			\$ 298,773,814.94
Estado actual propuesta	Firmada por el rector		
Observaciones			
<u>DECISIÓN</u>	APROBADO		

5.6. PROPUESTAS GESTIONADAS DESDE LAS FACULTADES

5.6.1. Propuesta gestionada por la Unidad de Extensión de la Facultad Tecnológica

Gestionada por:	Unidad de Extensión - Facultad Tecnológica		
Entidad:	UNIDAD DE EXTENSIÓN FACULTAD TECNOLÓGICA		
Título propuesta:	DIPLOMADOS MULTIDISCIPLINARIOS		
Objeto:	Ofertar Diplomados a la comunidad donde los participantes adquieran o actualicen los conocimientos necesarios para contribuir a la mejora continua en su comunidad, lugares de trabajo y/o vida profesional.		
Plazo:	12 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos		\$4.000.000
	2. Gastos Académicos		\$10.640.000
	3. Gastos Generales		\$ 8.014.994
	4. Otros Gastos		\$0
	5. Beneficio Institucional		\$ 2.718.599

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Valor propuesta:				\$ 25.373.594
Contrapartida:				\$0
Aval Consejo Facultad	SI	Horas total :	N/A	
Cursos	N/A			
Punto de equilibrio:	N/A	Valor matrícula:	N/A	
Estado actual propuesta	En propuesta			
Observaciones				
<u>DECISIÓN</u>	APLAZADA			



La propuesta queda aplazada hasta que se realicen los debidos ajustes ya que se debe discriminar los diferentes diplomados que se van a aprobar

5.6.2. Propuesta gestionada por la Unidad de Extensión de la Facultad de Artes con destino a la UNIVERSIDAD DISTRITAL

Gestionada por:	Unidad de Extensión - Facultad de Artes			
Entidad:	UNIVERSIDAD DISTRITAL - FACULTAD DE ARTES ASAB			
Título propuesta:	PREPARATORIO DE ARTES MUSICALES			
Objeto:	Ofrecer y desarrollar un programa de estudios de nivel medio que responda a los intereses de quienes deseen cualificar su nivel de desempeño musical y sus condiciones para presentar las pruebas de ingreso a los pregrados de música de las universidades del país.			
Plazo:	12 MESES	% Beneficio institucional:	0%	
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos	\$ 0		
	2. Gastos Académicos	\$ 207.000.450		
	3. Gastos Generales	\$ 8.999.550		
	4. Otros Gastos	\$ 1.000.000		
	5. Beneficio Institucional	\$ 0		
Valor propuesta:				\$ 217.000.000
Contrapartida:				\$0
Aval Consejo Facultad	N/A	Horas total :	N/A	
Cursos				
Punto de equilibrio:			Valor matrícula:	
Estado actual propuesta	En propuesta			
Observaciones	El ordenador del gasto es el decano de la Facultad de Artes.			
<u>DECISIÓN</u>	APROBADO			

5.6.3. Propuestas gestionada por la Unidad de Extensión de la Facultad de Artes con destino a UNIVERSIDAD DISTRITAL

Gestionada por:	Unidad de Extensión - Facultad de Artes			
Entidad:	UNIVERSIDAD DISTRITAL - FACULTAD DE ARTES ASAB			
Título propuesta:	PROGRAMAS DE FORMACIÓN MUSICAL ALAC			
Objeto:	Ofrecer y desarrollar los programas de formación musical estudios en músicas populares de Colombia, recuperación de competencias musicales básicas, niños ALAC y adultos ALAC, y realizar los eventos viernes de concierto, semana Luis A. Calvo, muestras y el lanzamiento de la publicación disco ALAC.			
Plazo:	12 MESES	% Beneficio institucional:	0%	
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos	\$ 4.542.630		
	2. Gastos Académicos	\$ 198.705.350		
	3. Gastos Generales	\$ 0		

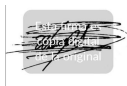
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	4. Otros Gastos		\$ 816.257
	5. Beneficio Institucional		\$ 0
Valor propuesta:			\$ 204.064.237
Contrapartida:			\$ 0
Aval Consejo Facultad	N/A	Horas total :	N/A
Cursos			
Punto de equilibrio:		Valor matrícula:	
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones	El ordenador del gasto es el decano de la Facultad de Artes.		
<u>DECISIÓN</u>	APROBADO		

5.6.4. Propuestas gestionada por la Unidad de Extensión de la Facultad de Ingeniería con destino a UNIVERSIDAD DISTRITAL

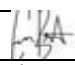
Gestionada por:	Unidad de Extensión - Facultad de Ingeniería		
Entidad:	UNIVERSIDAD DE TWENTE - PAÍSES BAJOS		
Título propuesta:	CAPACITANDO E INCREMENTANDO LA FUERZA LABORAL QUE MEJORE LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS PARA APOYAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y EL DESARROLLO ECONÓMICO RURAL.		
Objeto:	Construcción de paz a través de desarrollo económico rural en agua y agricultura.		
Plazo:	6 MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE	% Beneficio institucional:	0%
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos		\$ 23.700.000
	2. Gastos Académicos		\$ 0
	3. Gastos Generales		\$ 328.920
	4. Otros Gastos		\$ 0
	5. Beneficio Institucional		\$ 0
Valor propuesta:			\$ 24.028.920
Contrapartida:			\$ 0
Aval Consejo Facultad	SI	Horas total :	N/A
Cursos			
Punto de equilibrio:		Valor matrícula:	
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones			
<u>DECISIÓN</u>	APROBADO		

Se da por finalizada la reunión a las 10:25 a.m. del 18 de mayo de 2021



WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA
Vicerrector Académico Universidad Distrital.
Presidente Comité Central Extensión

ACTAORD/2021-07/21COMIT
OMAR FRANCISCO PATINO SILVA
Director Instituto de Extensión y Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Cindy Lorena Bejarano	Profesional Gestión de la Dirección IDEXUD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			